

## ANÁLISIS DE LA POBREZA EN MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN EL TRABAJO INFANTIL EN CHIHUAHUA

### ANALYSIS OF POVERTY IN MEXICO AND ITS CONSEQUENCES IN CHILD'S LABOR IN CHIHUAHUA

Claudia Sáenz-Vota<sup>1</sup>; Marco Antonio Quiñonez-Reyna<sup>2</sup>; Angie Cortés-Ortiz<sup>3</sup> y Gloria Ivonne Chávez-Torres<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Maestra en Economía Empresarial. Profesora de Tiempo Completo Titular "C" adscrita a la Facultad de Economía Internacional. Correo electrónico: clsaenz@uach.mx. <sup>2</sup>Doctor en Administración. Profesor de Tiempo Completo Titular "C" adscrito al Instituto Tecnológico de Parral y a la Facultad de Economía Internacional. Correo electrónico: despmaqr@hotmail.com. <sup>3</sup>Maestra en Administración. Profesora de Tiempo Completo Titular "C" adscrita al Instituto Tecnológico de Parral. Correo electrónico: int\_c\_c@hotmail.com. <sup>4</sup>Maestra en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional. Profesora de Tiempo Completo Titular "C" adscrita al Instituto Tecnológico de Parral. Correo electrónico: givonnech@yahoo.com.mx

#### RESUMEN

En México es muy común hablar de pobreza, es un tema al cual se le han asignado diferentes definiciones, desde el nivel de vida, desigualdad, posición económica, hasta la privación de la seguridad básica, la ausencia de titularidades y la exclusión. No solamente se rige a través de los bienes y servicios que se adquieren por las personas llamadas pobres sino también es necesario conocer algunas características como ingreso corriente per cápita, rezago educativo en el hogar, acceso a servicios de salud entre otros. En el tema específico del estado de Chihuahua, a raíz de la pobreza, existe un número importante de niños o menores de edad trabajando, lo que provoca un impacto negativo tanto a nivel nacional (costos) como personal, debido a que se violan considerablemente los derechos humanos de estos menores que son abusados o explotados, resultado del ingreso a un trabajo de manera informal debido a las condiciones jurídicas que rigen en el país.

**Palabras clave:** pobreza, trabajo infantil, condiciones de trabajo.

**Clasificación JEL:** I32, J81

#### ABSTRACT

In Mexico it is very common to talk about poverty, it is a subject to which different definitions have been assigned, from the life standard, inequality, economic position, to the deprivation of basic security, the absence of entitlements and exclusion. Not only is it governed by the goods and services acquired by the so-called poor people, but it is also necessary to know some characteristics such as per capita current income, educational backwardness in the home, access to health services, among others. In the specific issue of the state of Chihuahua, due to poverty, there is a significant number of children or minors working, which causes a negative impact both at the national (cost) and personal levels, due to the considerable violation of the human rights of these minors who are abused or exploited, as a result of entering a job informally due to the legal conditions prevailing in the country.

**Key words:** poverty, child work, working conditions.

**JEL Classification:** I32, J81.

## INTRODUCCIÓN

El comienzo del estudio de la pobreza tiene sus inicios a principios del siglo XX, sin embargo, es un concepto que aún no se ha logrado precisar con claridad, ya que en ciencias sociales tiene distintos significados debido al sinfín de interpretaciones que el autor en cuestión le esté dando.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): "Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la

vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias” (INEGI, 2015).

Para Spicker (2009) existen doce definiciones de pobreza, es decir, la pobreza se entiende al menos en doce sentidos los cuales se superponen unos de otros. Menciona a la pobreza como un concepto material en el que se incluye *la necesidad, un patrón de privaciones y limitación de recursos*. En un segundo apartado identifica a la pobreza como situación económica, en el que engloba *el nivel de vida, la desigualdad y la posición económica*, clasificando en un tercer bloque de acuerdo con las condiciones sociales, en el que se refiere *a la clase social, la dependencia, las carencias de seguridad básica, la ausencia de titularidades y la exclusión*.

En este mismo tenor Feres y Mancero (2001) comentan que debido a la dificultad para definir los elementos de calidad de vida, el estudio de la pobreza se ha enfocado al concepto relacionado con “nivel de vida” que son los aspectos cuantificables de la misma. Siendo los indicadores más aceptados la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible.

De acuerdo a Ortíz Y Ríos (2013) es necesario conocer acerca de las personas a las cuales se les denomina pobres, siendo los indicadores la salud y los servicios médicos a los cuales tienen acceso, conocer la educación, disponibilidad y calidad de la misma, entender su entorno laboral, ya que cuando existen problemas macroeconómicos, las personas con menores habilidades son las primeras en ser despedidas ensanchando de esta manera la pobreza social.

## METODOLOGÍA

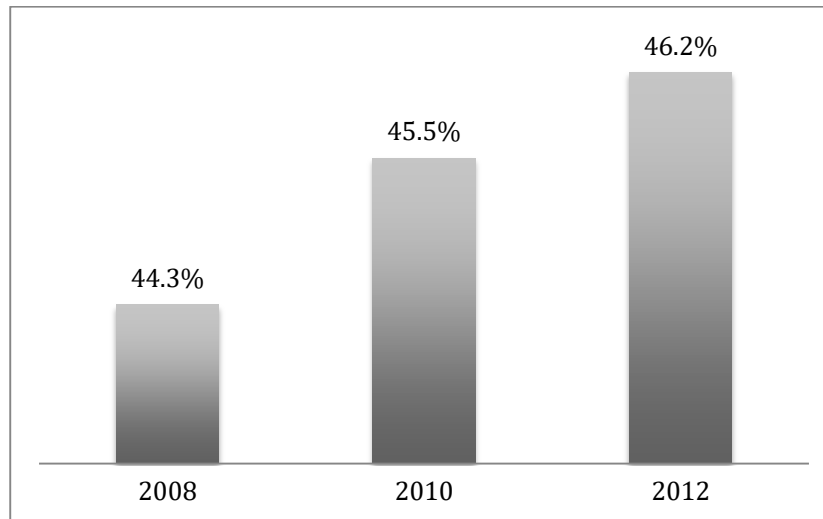
La presente investigación es de carácter exploratorio, transaccional y con un enfoque cuantitativo. El fenómeno objeto de estudio se tomó como total la población infantil de entre 5 a 17 años de edad en el estado de Chihuahua según fuente Elaboración propia con base en Módulo de Trabajo Infantil, INEGI (2015). Tomando como base a los niños, niñas y adolescentes; los datos recientes para el estado de Chihuahua muestran que existen 934,297 personas de 5 a 17 años, de ellas, 886,827 comentaron no trabajar, mientras que 47,470 se encuentran ocupadas en alguna actividad económica.

Por lo tanto, la unidad de análisis son niños, niñas y adolescentes, entre los 5 y 17 años, habitantes del estado de Chihuahua que realizan trabajo remunerado, sea en dinero o en especie. Las técnicas de recolección de la información que se realizaron fueron: encuesta semiestructurada para la preselección de la muestra, entrevista en profundidad y grupo de discusión. Mientras que las técnicas de análisis de la información fueron el análisis de contenido de las declaraciones de los sujetos investigados, donde reflejaron percepciones, valores, creencias y actitudes en torno al tema abordado.

### Revisión de Literatura

En México, a través del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se define a la pobreza como un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser estimado exclusivamente por los bienes y servicios que son adquiridos en el mercado, por lo tanto considera los siguientes indicadores: Ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social (CONEVAL, 2016).

Como puede observarse en la *Figura 1*, la evolución de la pobreza en México entre los años 2008 y 2014 aumentó de un 44.3% a un 46.2%, lo que representa 55.3 millones de personas en esta situación.



**Figura 1.** Evolución de la Pobreza en México (Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2014).

UNICEF MÉXICO (2016) señala que uno de cada 2 niños en México, se encuentra en situación de pobreza. El trabajo infantil y la pobreza están estrechamente relacionados; el trabajo infantil en México ha sido considerado un tema que ha generado gran interés de organismos internacionales, académicos, investigadores, grupos defensores de los derechos humanos; se piensa que es inevitable, incluso se puede considerar aceptable y en ocasiones hasta bueno para la formación de los niños, siempre y cuando no interfiera con su escolarización y que no atente contra la salud, sin embargo también es considerado como una grave violación a sus derechos humanos (estudiar y jugar), además de que el impacto y daño a la niñez se ve reflejado en altos costos.

Dentro de las definiciones de trabajo infantil se encuentra la señalada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la cual dice: “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”

Aludiendo que el trabajo es perjudicial para el bienestar físico, mental o moral, que interfiere con su escolarización debido a la imposibilidad de asistir a clases o incluso el abandono de la escuela de forma prematura como resultado del trabajo pesado y la inversión del tiempo. Entorpece el desarrollo de los niños y está estrechamente relacionado con el bajo crecimiento económico y con el mínimo desarrollo social.

La Alianza Internacional Save The Children define trabajo infantil como: *“Las actividades que realizan los niños y niñas para contribuir a su propia economía o la de sus familias. Esto significa que incluimos el tiempo invertido en realizar tareas domésticas al igual que en actividades de generación de ingresos, ya sea dentro o fuera del hogar. Por consiguiente, el trabajo agrícola no remunerado que realizan muchas niñas y niños en los campos de cultivo familiar, así como las labores domésticas que desempeñan muchos niños y niñas en sus hogares, está incluido dentro de esta definición. El trabajo puede ser a tiempo completo o a tiempo parcial”*

Existen dos tipos de trabajo clasificados para los niños y adolescentes que son de naturaleza no nociva o inocua (venta de productos) y los de naturaleza nociva o perjudiciales para la salud ya sea física o mental

(actividades peligrosas o de alto riesgo). En el caso del trabajo de naturaleza no nociva la presencia de condiciones inadecuadas puede contribuir a que se considere una actividad de riesgo, (Becerra, 2005).

López Limón (2006) apoyada con datos de la OIT, menciona que en América Latina y el Caribe existen alrededor de 19.7 millones de niños y adolescentes entre cinco y 17 años trabajando y que de ellos, 12.6 lo hacen en labores consideradas como las peores formas de trabajo infantil que ponen en riesgo su integridad física, mental y moral.

De acuerdo al art. 3 del Convenio núm. 182 de la OIT, las peores formas de trabajo infantil son:

*“a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;*

*b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;*

*c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y*

*d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.”*

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) define trabajo infantil en condiciones de explotación como:

1. Trabajo a tiempo completo o en una edad demasiado temprana.
2. Horario laboral prolongado.
3. Trabajo que produce tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico.
4. Trabajo y vida en la calle en malas condiciones.
5. Remuneración inadecuada.
6. Demasiada responsabilidad.
7. Trabajo que obstaculiza el acceso a la educación.
8. Trabajo que socava la dignidad y autoestima de los niños tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual.
9. Trabajo que perjudica el pleno desarrollo social y psicológico (INEGI, 2013)”

### **Trabajo infantil en México**

Debido a la caída de los ingresos de los hogares el trabajo infantil supone un apoyo a la economía del hogar y de acuerdo a la UNICEF MÉXICO (2016), uno de cada cuatro niños entre los 5 y los 17 años trabaja, representando 2.5 millones de niños y niñas. Se deriva de la pobreza, la discriminación, la falta de oportunidades que sufren ciertos grupos. Estos niños y niñas generalmente son víctimas de la violación de sus derechos humanos como son el entretenimiento, el descanso, las actividades recreativas propias de la edad, el derecho a la educación y a las condiciones de vida adecuadas.

Dentro de los tipos de trabajo infantil que se sufren en México se pueden mencionar:

- Comerciantes, empleados de ventas y agentes de ventas
- Servicios personales y vigilancia
- Trabajadores de apoyo en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca.
- Trabajadores de apoyo en minería, construcción en industria
- Trabajadores domésticos, de limpieza, planchadores
- Vendedores ambulantes
- Actividades elementales y de apoyo (INEGI, 2015).

La Ley Federal de Trabajo en su artículo 22bis, menciona que el trabajo a personas menores de quince años queda prohibido así mismo a las personas que sean mayores de esta edad y menores de dieciocho años que no hayan terminado su educación básica obligatoria y no podrá utilizarse el trabajo de mayores, salvo los casos que apruebe la autoridad laboral correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo (LFT, 2015).

En México existen 29,412,038 niños y adolescentes entre las edades de 5 y 17 años, de los cuales el 93% tiene asistencia escolar y 7% no lo hace; son datos proporcionados por el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015 del INEGI, anexo a la Encuesta Nacional de Educación y Empleo.

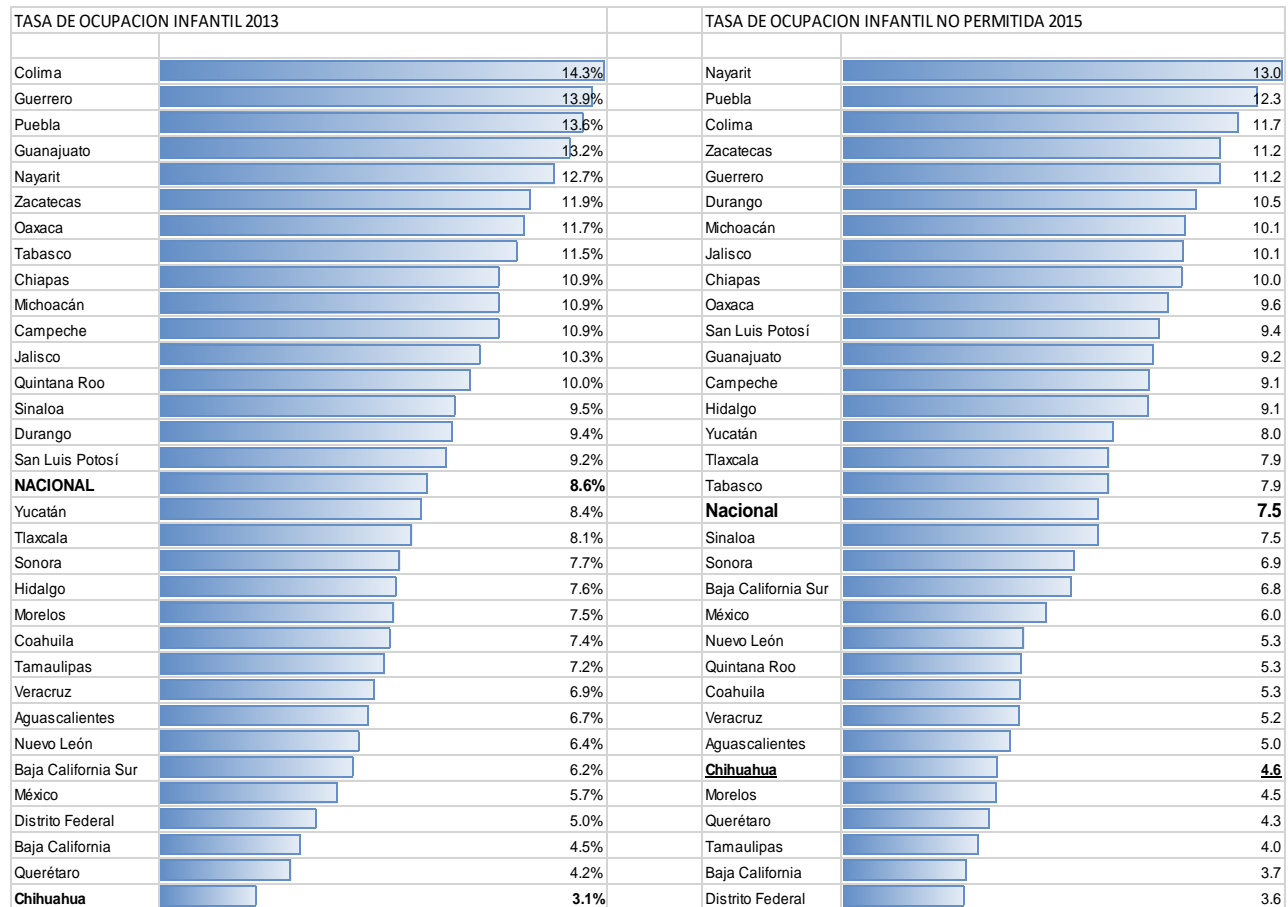
Del total de niños entre los 5 y 17 años, el 8% de ellos se encuentra ocupado, lo que equivale a 2,475,989, en donde el 70% son niños y el 30% corresponde a niñas, lo que significa que los hombres tienen más del doble de probabilidades de trabajar que las mujeres en esa misma edad.

### **Breve descripción del trabajo infantil en el estado de Chihuahua**

Los niños y niñas ocupados en México lo hacen por dos razones principales: en primer lugar, es la fuerza de trabajo en la que a partir del hogar se abastece de mano de obra familiar a los mercados de trabajo que así lo requieran y, en segundo lugar, debido a la insuficiencia de los ingresos familiares para sufragar los gastos personales y costos escolares, (Miranda, 2013).

Chihuahua, aunque es un estado que ocupa los últimos lugares a nivel nacional en cuanto a Trabajo Infantil, no se exime del problema; haciendo una comparación del año 2015 con respecto al año 2013, pasa del lugar número 32 al puesto número 27, teniendo un incremento en la Tasa de Ocupación Infantil no permitida de un 1.5%, lo que indica que lejos de erradicar el problema se ha ido acrecentando de un 3.1 a un 4.6%, como se puede observar en la *Figura 2*.

En situaciones en donde el trabajo infantil no es una condición de vida, sino una forma de sobrevivencia, se requiere de la colocación de más miembros en el mercado de trabajo, lo que puede ir desde el trabajo familiar que no es remunerado, introducción al mercado informal, hasta laborar en mercados caracterizados por actividades peligrosas o de alto riesgo, debajo de la edad mínima permitida (5 a 14 años).



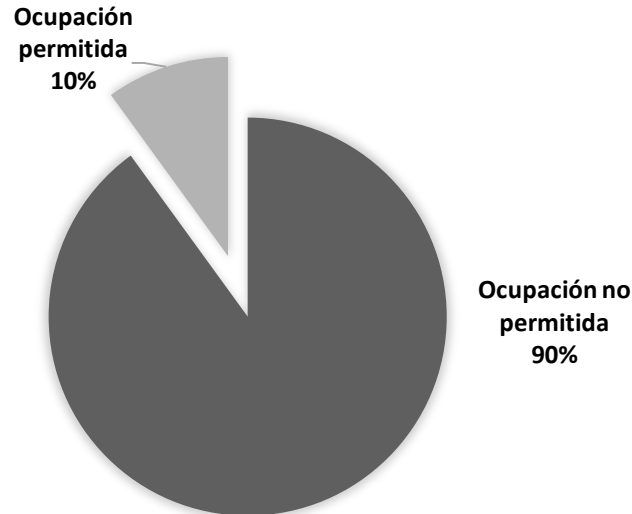
**Figura 2.** Comparación de la Tasa de Ocupación Infantil, 2013-2015 (Módulo de Trabajo Infantil anexo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013, 2015).

Dentro de las razones que se señalan en el MIT (2015) para el trabajo infantil, se mencionan por orden de importancia: pagar su escuela y/o sus propios gastos, por gusto o sólo por ayudar, el hogar necesita de su aportación económica y de su trabajo, aprender un oficio, para el pago de deudas y porque no estudia; por lo que se pone en evidencia, que los niños y adolescentes necesitan, en primer lugar, estar laborando para poder asistir a la escuela y absorber sus propios gastos ya que el jefe de familia no logra cubrir las necesidades mínimas.

Los datos para el año 2015 indican que el estado de Chihuahua muestran que existen 934,297 personas de 5 a 17 años, de ellas, 886,827 comentaron no trabajar, mientras que 47,470 se encuentran ocupadas<sup>1</sup> en alguna actividad económica. De las personas ocupadas el 90% laboran en ocupaciones no permitidas<sup>2</sup> como se observa en la *Figura 3*.

<sup>1</sup> Personas de 5 a 17 años cumplidos que realizan actividades económicas. Definición de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

<sup>2</sup> Debajo de la edad mínima (5 a 17 años) y ocupación peligrosa (15 a 17 años)



**Figura 3.** Condición de ocupación de la población de 5 a 17 años del estado de Chihuahua (Elaboración propia con base en Módulo de Trabajo Infantil, INEGI, 2015).

En este mismo sentido, de la población en ocupación no permitida el 64% no asiste a la escuela siendo el promedio de los integrantes por familia de más de cuatro personas por lo que esta situación se vuelve importante, ya que la pobreza está relacionada con aspectos escolares y familiares, que son los factores principales del trabajo infantil.

Para Chihuahua la tasa de inasistencia escolar es de un 8.4% mostrando un porcentaje mayor a la tasa nacional que corresponde a un 7.1% (INEGI, 2015).

Realizando una comparación entre los años 2013 y 2015, se observa un incremento en diversos factores como son:

La población de 5 a 17 años aumentó en 5,572 personas, lo que puede considerarse un número relativamente bajo, sin embargo se incrementó en 17,448 niños y adolescentes que no asisten a la escuela, lo que es de notar que cada vez es mayor el número que dejan sus estudios para poder contribuir a la economía del hogar ya que en cuanto a la población ocupada del año 2013 al 2015, se acrecentó en 18,733 personas, pasando de 28,737 a 47,471 (INEGI, 2015).

En el Módulo de Trabajo Infantil del 2015, se desglosa la información de la población ocupada en ocupación permitida (15 a 17 años) y en ocupación no permitida, de donde se toman los siguientes datos para compararlos con el año 2013, el cual sólo manifiesta personal ocupado total del 2015 .

**Cuadro 1. Población ocupada según sector de actividad**

Sector de actividad	Año 2013	Año 2015 <sup>3</sup>
Primario	12,407	14,294
Secundario	6,067	8,033
Terciario	9,705	20,166
No especificado	558	267

Fuente: Elaboración propia con base en Módulo de Trabajo Infantil, INEGI (2013,2015).

<sup>3</sup> Datos de la población en ocupación no permitida

Como se puede observar en el *Cuadro 1*, la principal actividad de niños y adolescentes en el año 2013 se concentra en el sector primario (el cual está relacionado con la explotación de los recursos naturales), sin embargo, para el año 2015, el sector de comercio y servicios se dispara al doble pasando a ser el principal motor de la economía de los hogares.

En relación a los ingresos, para el año 2013, la mayoría de los niños y adolescentes no los recibían, sin embargo para el 2015, se incrementó el número en el cual reciben de 1 a 2 salarios mínimos, reconociendo en cierta manera el desempeño laboral de este sector de la población, como se observa en el *Cuadro 2*.

**Cuadro 2. Nivel de ingresos de la población ocupada de 5 a 17 años**

<b>Nivel de ingreso</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2015<sup>4</sup></b>
No recibe ingresos <sup>5</sup>	12,013	16,828
Hasta 1 salario mínimo	4,987	6,387
Mas de 1 salario mínimo hasta 2 salarios mínimos	<b>10,346</b>	<b>18,323</b>
No especificado	1,391	1,222

Fuente: Elaboración propia con base en Módulo de Trabajo Infantil, INEGI (2013,2015).

Un dato muy importante que presenta Miranda (2013), es que los niños comienzan su actividad laboral en promedio a los 8 años, sin embargo la edad mínima de los niños y niñas ocupados es a partir de los 5 años.

## CONCLUSIONES

En México, según el CONEVAL, se define a la pobreza como un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser estimado exclusivamente por los bienes y servicios que son adquiridos en el mercado, por lo tanto considera los siguientes indicadores: Ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

La evolución de la pobreza en México entre los años 2008 y 2014 aumentó de un 44.3% a un 46.2%, lo que representa 55.3 millones de personas en esta situación.

Se hace énfasis que uno de cada 2 niños en México, se encuentra en situación de pobreza según datos de UNIFEC México.

En Chihuahua aunque es un estado que ocupa los últimos lugares a nivel nacional en cuanto a trabajo infantil el problema ha ido en ascenso, pues haciendo una comparación del año 2015 respecto al año 2013 pasa del lugar 32 al lugar 27, incrementando así la tasa de ocupación infantil no permitida en aproximadamente un 1.5% con lo que se concluye que el problema se ha ido acrecentando de un 3.1% a un 4.6% según el Modulo de trabajo infantil con datos que arroja la encuesta nacional de ocupación y empleo.

<sup>4</sup> Población en ocupación no permitida

<sup>5</sup> Comprende a los ocupados que no reciben ingreso y a los que reciben ingreso no monetario (autoconsumo).

La población en ocupación no permitida el 64% no asiste a la escuela, siendo el promedio de los integrantes por familia de más de cuatro personas, esta situación se vuelve importante, ya que la pobreza está relacionada con aspectos escolares y familiares, que son los factores principales del trabajo infantil.

Para Chihuahua, la tasa de inasistencia escolar es de un 8.4% mostrando un porcentaje mayor a la tasa nacional que corresponde a un 7.1%.

La principal actividad de niños y adolescentes para el año 2013 según datos del INEGI se concentra en el sector primario (recursos naturales), mientras que para el año 2015, el sector comercio y servicios se dispara al doble pasando a ser el principal motor de la economía de los hogares.

Así mismo, en relación a los ingresos se puede encontrar que en el año 2013 la mayoría de los niños y adolescentes no los recibían, mientras que en el año 2015 se incrementó el número, pues reciben de 1 a 2 salarios mínimos.

Un dato importante, es mencionar que los niños comienzan su actividad laboral en promedio a los 8 años, mientras que la edad mínima de los niños y niñas ocupados es a partir de los 5 años de edad.

No se puede decir que la pobreza representa solamente la carencia de un ingreso económico, pues va más allá, se conjugan aspectos muy básicos para el desarrollo integral de un ser humano como la alimentación, la salud, la vivienda digna, la educación, el vestido, los servicios básicos, el medio óptimo de desplazamiento o transporte, el amplio acceso a la cultura, el esparcimiento, libertad de ideología e idiosincracia, libertad de culto y de preferencias personales, entre otras. Es importante señalar que la falta de empleo y de acceso a la educación son generadores importantes de pobreza, pues los niños o menores de edad al estar inmersos en ella, en muchas ocasiones se ven obligados a ingresar al mercado laboral y en la mayor de las veces en un mercado laboral informal; una vez que se encuentran laborando ayudan o contribuyen con los ingresos que obtienen en la proveeduría de sus hogares de forma total o parcial.

Sin embargo, como analizamos en el cuerpo del presente artículo gran parte de los infantes son abusados o explotados laboralmente incluso física y psicológicamente, pues debido a las condiciones jurídicas que rigen en el país, ellos solo pueden ingresar a un trabajo de manera informal, es por eso que entre las principales actividades que realizan los niños trabajadores se encuentran la venta ambulante, aseo de calzado, cargado de bultos, limpieza de autos y parabrisas y trabajo doméstico, entre otros.

#### LITERATURA CITADA

- Alianza Internacional Save The Child (2003). *Posición de Save the Children, sobre la niñez y el trabajo*.  
Obtenido de <http://www.savethechildren.net>
- Becerra, AM. (2005). Trabajo Infantil en México. *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 4.
- CONEVAL. Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social. Medición de la Pobreza 2008-2016. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2016.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx)
- Feres, J., Mancero, J. (2001). Enfoques para la medición de la Pobreza. Breve revisión de la Literatura. En *CEPAL-SERIE Estudios estadísticos y prospectivos*. Santiago de Chile.
- INEGI. (2011). *MÓDULO DE TRABAJO INFANTIL*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, D.F.
- INEGI. (2013). *MÓDULO DE TRABAJO INFANTIL*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, D.F.

- INEGI. (2015). *MÓDULO DE TRABAJO INFANTIL*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, D.F.
- INEGI, C. (2015). *CUENTAME INEGI*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/ninos.aspx?tema=P>
- Ley Federal del Trabajo, Reforma 2015. Disponible en: <http://conocer.gob.mx/contenido/seccionesExtras/transparencia/pdfs/18.pdf>
- López Limón, M. (2006). *La Fuerza de Trabajo Infantil en México "El Ejército Infantil de reserva"*. Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Miranda, S. (2013). *Reflexiones sobre los motivos del trabajo Infantil y Adolescente desde la esfera familiar en México*. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Organización Internacional Del Trabajo (OIT). (2015). *Trabajo Infantil*. Obtenido de <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>
- Ortiz Galindo, J., Ríos Bolívar, H. (2013). La Pobreza en México, un análisis con enfoque multidimensional. *Análisis Económico*, XXVIII (69).
- Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significado. En CLACSO (Ed.). Buenos Aires, Argentina.
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, México (UNICEF México). Informe Anual 2016 [https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias\\_36073.html](https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias_36073.html)

## SÍNTESIS CURRICULAR

### **Claudia Sáenz Vota**

Maestra en Economía Empresarial por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Licenciado en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Chihuahua. Profesora de Tiempo Completo Titular "C" adscrita a la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ponente en Congresos nacionales e internacionales.

### **Marco Antonio Quiñónez Reyna**

Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Maestro en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), Contador Público por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Monterrey. Profesor de Tiempo Completo Titular "C" del Instituto Tecnológico de Parral y Profesor por horas de asignatura adscrito a la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ponente y autor de artículos y capítulos de libro en Congresos, libros y revistas nacionales e internacionales.

### **Angie Cortés Ortiz**

Maestra en Administración y Licenciada en Informática por el Instituto Tecnológico de Parral (ITP), Profesora de Tiempo Completo Titular "C" del Instituto Tecnológico de Parral, Ponente y autora de artículos y capítulos de libro en Congresos, libros y revistas nacionales e internacionales.

### **Gloria Ivonne Chávez Torres**

Maestra en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), Licenciada en Contaduría por el Instituto Tecnológico de Parral, Profesora de Tiempo Completo Titular "C" del Instituto Tecnológico de Parral, Ponente y autora de artículos Congresos, libros artículos y capítulos de libro en Congresos, libros y revistas nacionales e internacionales.